

SCE:

(A facilitar por la Administración)

Imp. Municipal [32] 1560 1 - 16

NOTIFICACIÓN PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO

(nebulizador climático-ambiental)

Disposición adicional 2.ª Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores

1. ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	C.I.F.	Domicilio	C.P.

2. SOLICITANTE (titular, propietario)

Apellidos	Nombre	D.N.I. / N.I.F.	
Domicilio	Localidad	C.P.	Teléfono
E-mail			

3. REPRESENTANTE LEGAL

Apellidos	Nombre	D.N.I. / N.I.F.	
Domicilio	Localidad	C.P.	Teléfono
E-mail			

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE DISPONER Y QUE SE REQUERIRÁ AL TITULAR EN CASO DE INSPECCIÓN
(SI LO DESEA, PUEDE APORTARLA AL ENTREGAR ESTA NOTIFICACIÓN, EN ESTE CASO, SEÑÁLELA CON UNA X EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE)

Esquema y memoria del circuito hidráulico de la instalación: Longitud total, número de boquillas pulverizadoras, materiales utilizados, tratamiento previo del agua, marca y modelo.						
Origen del agua: Red		Pozo		Otro		(Si es agua de pozo, autorización sanitaria)
Registro de las operaciones de mantenimiento						
Curso homologado Legionella (SCO 317/03, 7 de febrero) o Empresa mantenimiento (registrada ROESBA,)						

(1) Registro Oficial Establecimientos y Servicios Biocida de Andalucía.

EL / LA TITULAR DE LA INSTALACIÓN, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que su establecimiento dispone de un sistema de climatización exterior que en su funcionamiento produce la emisión de aerosoles de agua a la atmósfera.

Que se compromete a realizar en la instalación arriba indicada, antes de su puesta en marcha y durante el período de su funcionamiento, los controles y el mantenimiento establecidos en el R.D. 865/2003, de 4 de julio por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis y que se detallan en el reverso de este documento.

Fdo.: _____
(nombre completo y firma)

Sevilla, ____ de ____ de ____

ILMO. SR. TTE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
(Artículo 5 R.D. 865/03)**

ELEMENTOS A REVISAR EN LA INSTALACIÓN	PERIODICIDAD
Revisión general del funcionamiento de la instalación, reparando o sustituyendo aquellos elementos que estén defectuosos	ANUAL (o inicio de temporada)
Boquillas pulverizadoras (limpieza, ausencia de incrustaciones, la pulverización ha de ser homogénea)	MENSUAL
Estado de limpieza depósitos acumulación (si los hay)	SEMESTRAL
Equipos de tratamiento del agua (si existen)	SEMANTAL

CONTROLES (Físico y microbiológicos)	PERIODICIDAD
Temperatura del agua	MENSUAL
Recuento de Aerobios * (Norma ISO 6222)	MENSUAL
Legionella * (Norma ISO 1173, parte 1)	TRIMESTRAL (en período estival, preferentemente entre los meses de junio, julio, agosto)

(*) Conforme a lo recomendado por la Guía Técnica para la Prevención y Control de la Legionelosis en Instalaciones (Ministerio de Sanidad).

- Las operaciones de mantenimiento podrán realizarse con carácter exclusivo para esta instalación siempre que el operario tenga realizado y actualizado el curso homologado de Legionella (Orden SCO 317/03, de 7 de febrero).
- Si el mantenimiento lo realiza una empresa externa, esta deberá estar debidamente acreditada en el Registro de Empresas Biocida de Andalucía (R.O.E.B.A.).
- A los efectos de facilitar el control de mantenimiento de esta instalación, el Ayuntamiento de Sevilla tiene editado un cuadernillo.
- **Programa de Mantenimiento de Sistemas de Climatización Exterior**, que podrá solicitar cada temporada en el Servicio de Salud del Ayuntamiento.

Nombre		Apellidos	
Localidad		Domicilio	
C.P.	Localidad	E-mail	
Teléfono			

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE DISPONER Y QUE SE REQUERIRÁ AL TITULAR EN CASO DE INSPECCIÓN
(SI LO DESEA, PUEDE APORTARLA AL ENTREGAR ESTA NOTIFICACIÓN, EN ESTE CASO, SEÑALARLA CON UNA X EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE)

Curso homologado Legionella (SCO 317/03, 7 de febrero) o Empresa mantenimiento (registrada ROESBA)	Registro de las operaciones de mantenimiento	Origen del agua: Red	Pozo	Otro	(Si es agua de pozo, autorización sanitaria)
Esquema y memoria del circuito hidráulico de la instalación: Longitud total, número de podullas pulverizadoras, materiales utilizados, tratamiento previo del agua, marca y modelo.					

EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que su establecimiento dispone de un sistema de climatización exterior que en su funcionamiento produce la emisión de aerosoles de agua a la atmósfera.
Que se compromete a realizar en la instalación ambas indicadas, antes de su puesta en marcha y durante el período de su funcionamiento, los controles y el mantenimiento establecidos en el R.D. 865/2003, de 4 de julio por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis y que se detallan en el reverso de este documento.

Fdo: _____
(nombre completo y firma)

Sevilla, _____ de _____ de _____